

TRANSPORTES MIXTO

"SEÑOR DE GUACHAPALA" S.A.



Dirección: Ciudadela El Chofer

Teléfono: 2284 459
Fax: 2284 459

En el cantón Guachapala, Provincia del Azuay, a los veinte y seis días del mes de junio del 2014, entre los señores: **CEDENTES Sra. PARRA TORRES MAIRA JAQUELINE**, accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES MIXTO "SEÑOR DE GUACHAPALA" S.A., con domicilio en el cantón Guachapala, provincia del Azuay, casada con el Sr. VERDUGO ZEAS VICTOR DANILO, teniendo en su haber **31 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América**; y, por otro el CESIONARIO Sr. **ORDÓÑEZ TIGRE JULIO GERMAN**, de nacionalidad Ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de **CESIÓN DE DERECHOS Y ACCIONES**, de acuerdo a lo siguiente:

El primer compareciente, con la calidad con la que CEDE a favor de **ORDÓÑEZ TIGRE JULIO GERMAN, 31 acciones del valor de un dólar cada una**, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la Intendencia de Compañías del Austro por intermedio de Gerencia, así como también registrar en el libro de acciones y accionistas de la institución.

Para constancia de la transferencia que se deja especificada, firma en unidad de acto para los fines que importen derecho.

Atentamente;

**Sra. PARRA TORRES MAIRA JAQUELINE
CEDENTE**

**Sr. VERDUGO ZEAS VICTOR DANILO
ESPOSO**

**Sr. ORDÓÑEZ TIGRE JULIO GERMAN
CESIONARIO**

